

 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-GRA/REDHGA-CS-3 (TERCERA CONVOCATORIA)																									
A.S. N°008-2023																									
1	NUMERO DE ACTA																								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, el día 16 del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, a las 09:56 horas, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 454-2023-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 08-2023-GRA/REDHGA-CS (Tercera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE ESPATULA PARA LIMPIADORES DE UNIDAD OPTRONICA DE HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL SET X 5 UNIDADES, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA", a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 20%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO ARONES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 15%;">DIRECTOR DE ADMINISTRACION</td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>SALUD PUBLICA</td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>O.E.C.</td> </tr> </table>			Presidente	C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO ARONES	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	Primer Miembro	LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ	Titular	X	Dependencia:	SALUD PUBLICA	Segundo Miembro	Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA	Titular	X	Dependencia:	O.E.C.				
Presidente	C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO ARONES	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION																				
Primer Miembro	LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ	Titular	X	Dependencia:	SALUD PUBLICA																				
Segundo Miembro	Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA	Titular	X	Dependencia:	O.E.C.																				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20501887286</td> </tr> </table>			N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286																
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286																							
5	DETALLE DE LOS POSTORES Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE. <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Estado de Presentación</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">Válido</td> <td style="text-align: center;">11/08/2023</td> <td style="text-align: center;">18:49:31</td> </tr> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Válido	11/08/2023	18:49:31												
N°	Nombre o razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación																					
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Válido	11/08/2023	18:49:31																					
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.																									
6	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 65%;">DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.</th> <th style="width: 35%;">POSTOR 01</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ITEM</td> <td style="text-align: center;">I</td> </tr> <tr> <td>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>e) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición, conforme al plazo y a los alcances establecidos en las Especificaciones Técnicas</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</td> <td style="text-align: center;">NO CORRESPONDE</td> </tr> <tr> <td>h) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DETALLE DE LA OFERTA</td> <td style="text-align: center;">ADMITIDO</td> </tr> </table>			DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	ITEM	I	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	e) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición, conforme al plazo y a los alcances establecidos en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	h) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	CUMPLE	DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01																								
ITEM	I																								
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE																								
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE																								
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE																								
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE																								
e) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición, conforme al plazo y a los alcances establecidos en las Especificaciones Técnicas	CUMPLE																								
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE																								
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE																								
h) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	CUMPLE																								
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO																								
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: Consignar las razones para su no admisión <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 55%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 40%;">Razones para su no admisión</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Razones para su no admisión																			
N°	Nombre o razón social del postor	Razones para su no admisión																							
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 35%;">Item(s) a los que postula</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">I</td> </tr> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	I																
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																							
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	I																							
9	EVALUACION DE OFERTAS <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <th style="width: 5%;">8.1</th> <th style="width: 60%;">DETALLE DE PRECIO DE OFERTA - ITEM II</th> <th style="width: 15%;">VALOR ESTIMADO</th> <th style="width: 20%;">S/ 119,880.00</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">Precio de su oferta</td> <td style="text-align: center;">% del valor estimado</td> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">VALOR ESTIMADO</th> <th style="width: 20%;">%</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">S/ 123,210.00</td> <td style="text-align: center;">102.78%</td> </tr> </table>			8.1	DETALLE DE PRECIO DE OFERTA - ITEM II	VALOR ESTIMADO	S/ 119,880.00			Precio de su oferta	% del valor estimado	N°	Nombre o razón social del postor	VALOR ESTIMADO	%	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/ 123,210.00	102.78%						
8.1	DETALLE DE PRECIO DE OFERTA - ITEM II	VALOR ESTIMADO	S/ 119,880.00																						
		Precio de su oferta	% del valor estimado																						
N°	Nombre o razón social del postor	VALOR ESTIMADO	%																						
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/ 123,210.00	102.78%																						



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-GRA/REDHGA-CS-3
(TERCERA CONVOCATORIA)

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente, según Anexo.....que forma parte de la presente acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION

Máximo 90 puntos

A. PRECIO:

Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:

$$Pi = Om \times \frac{PMP}{Oi}$$

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

OTROS FACTORES DE EVALUACION

Máximo 10 puntos

B. PLAZO DE ENTREGA:

1

DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

5

Evaluación:

Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4).

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 - ITEM I		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
FACTORES			
10.1	PRECIO	MONTO OFERTADO: S/	123,210.00
	PLAZO DE ENTREGA		90.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE		5.00
	BONIFICACIÓN DE 10% PROVINCIA COLINDANTE		0.00
TOTAL			95.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - ITEM I	PUNTAJE TOTAL
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	95.00

Monto ofertado supera el valor estimado, de acuerdo al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el presidente del comité de selección C.P.C. Emiliano Federico Coronado Arones, mediante CARTA 016-2023-GRA-GG-GRDS-DRSA RS HGA-CS., de fecha 14 de agosto 2023, solicitó Reducción de su oferta económica, mediante CARTA N°251-2023/LIC-DRSAC, enviado a través de correo electrónico de fecha 15 de agosto 2023 el Postor DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C acepta la reducción de oferta solicitada al monto de S/. 119,000.00.

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 - ITEM I		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
12.1	A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
		HABILITACION	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			X
			CALIFICADO

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo a la calificación realizada, queda calificada la oferta del portor: DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C., según el orden de prelación.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas.

14

C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO ARONES

LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ

Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA

Presidente

Primer Miembro

Segundo Miembro



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD HUAMANGA
ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-GRA/REDHGA-CS-3
(TERCERA CONVOCATORIA)

A.S. N° 008-2023

1 NÚMERO DE ACTA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, el día **17 del mes de agosto del año 2023**, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el comité de selección, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 454-2023-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSHGA-DE, responsables de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 08-2023-GRA/REDHGA-CS (Tercera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria "ADQUISICION DE ESPATULA PARA LIMPIADORES DE UNIDAD OPTRONICA DE HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL SET X 5 UNIDADES, PARA LOS ESTABLESIMENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD HUAMANGA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Primer Miembro	LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ	Titular	X	Dependencia:	SALUD PUBLICA
		Suplente			
Segundo Miembro	Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA	Titular	X	Dependencia:	O.E.C.
		Suplente			

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador - ITEM I	Monto adjudicado
DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/ 119,000.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El Comité de Selección, Otorga la BUENA PRO al portor mencionado en el numeral 4.

7

C.P.C.C. EMILIANO FEDERICO CORONADO ARONES	LIC. ENF. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ	Abog. DANY SILVIO GUTIERREZ PERALTA
Presidente	Primer Miembro	Segundo Miembro

